

La Voz de Menorca

mero suelto .5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.694.

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 610.

MAHON, MARTES 26 NOVIEMBRE 1918

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 610.

DEL BANQUETE ALIADÓFILO

BRINDIS DEL AGENTE CONSULAR DE FRANCIA

Hemos traducido al castellano el elocuente brindis del Agente Consular de Francia, pronunciado en el banquete aliadófilo del domingo.

He aquí la versión de referencia:

Señores:

Después de haber sido festivo de vuestra generosa e imponente manifestación popular en favor de los aliados de la entente, es ciertamente muy agradable y muy halagador para mis colegas y para mí, asistir hoy a la cordial reunión que habéis organizado en el mismo sentido, pero para demostrar de una manera más durable y más impresionante no solamente vuestros sentimientos de simpatía y de amistad hacia Francia y sus aliadas, sino también vuestro entusiasmo por la noticia de la firma del armisticio, precursor de la paz que debe coronar nuestra victoria definitiva sobre el enemigo común.

Con la más viva sensación de placer y de orgullo hemos aceptado vuestra cortés invitación y de todo corazón os la agradecemos.

Señores: no esperéis de mí un discurso después del que acaba de dirigirse con tanta elocuencia el señor don Pedro Pons Sitges, alcalde de Mahón. Por otra parte ¿qué podría yo decir que no hubiese sido dicho antes bajo variadas formas a propósito de esta guerra, la más espantosa de la historia con su cortejo de ruinas abominables, de vandalismos salvajes y sobre todo por los duelos tan dolorosos que ha llevado al seno de tantas familias, cuya flor ha sido segada en holocausto de la salud de la patria?

Una digresión, aunque lacónica, sobre las pruebas sin nombre que hemos debido atravesar para llegar al triunfo, nos llevaría demasiado lejos del círculo de una modesta elocución como esta.

Permitidme sencillamente decir os con toda la sinceridad de mi conciencia cuan profundamente nos conmueven, vuestra actitud y la de vuestros conciudadanos desde que me fué dado conocerlos hace próximamente un año.

Os habéis demostrado muy generosos con los heridos y las demás víctimas de la guerra y con vuestras caritativas suscripciones habéis con-

tribuido en una medida apreciable a endulzar su desgraciada suerte.

Desde el principio de las hostilidades seguisteis con interés constante las oscilaciones de la lucha, simpatizando con nosotros ante las noticias de los reveses y, alegrándoos al contrario con los gloriosos éxitos de nuestros ejércitos admirables.

Y este interés que nunca se desmintió prueba hasta qué punto nos es fiel vuestro afecto que ha sido en realidad reconfortante en más de una ocasión. No dudéis de que por tal motivo os estamos vivamente reconocidos y que nuestros sentimientos no sean absolutamente recíprocos de los vuestros.

Además, ni Francia, ni su gobierno olvidarán nunca el infatigable celo con que las autoridades españolas, que tuvieron a bien hacerse cargo de la protección de los intereses en Alemania, han sabido tomar la defensa de nuestros desgraciados prisioneros de guerra y conseguir en mil circunstancias suavizar el tratamiento, a veces inaudito por lo cruel, infligido a estos infortunados por sus bárbaros opresores.

Habéis logrado conquistar, por este noble proceder, imperecederos títulos al reconocimiento de la nación francesa y guardaremos piadoso recuerdo de vuestra conducta.

Pero, señores, gracias a Dios se puede decir que el brutal coloso que en su locura de orgullo sólo pensaba en el aplastamiento de los otros pueblos está caído para siempre, que el triunfo del derecho, de la justicia y de la libertad, está irrevocablemente conseguido y que la humanidad vislumbrando la aurora del día en que gozará de las felicidades de una paz profunda, podrá reemprender la prosecución de su ideal, que es el mejoramiento de la suerte de pueblos y de razas.

Acabo de decir os, señores, que la amistad que nos habéis demostrado y nos demostráis todavía es un precioso reconfortante. Permittedme añadir la expresión de un voto a estas palabras es que los lazos que nos unen sean de más larga duración que la horrible calamidad que los ha hecho, no afirmar, pues existían ya desde larga fecha en el fondo de nuestros corazones, sino únicamente desenvolverse y manifestarse en el esplendor de su realidad y de su fuerza.

Anhelamos, os digo, que estas amistades y estas simpatías tan naturales entre conciudadanos de dos naciones hermanas, continúen desarrollándose hasta ser indisolubles.

Los cambios comerciales ya más fáciles, más activos, más fecundos, poniéndonos en contacto unos con otros, tendrán por resultado hacernos conocer mejor mutuamente y hacernos apreciar más recíprocamente y contribuir así a la armonía entre nosotros y nuestra mutua prosperidad.

Este es, señores, nuestro deseo más vivo, nuestro anhelo más íntimo; a este objeto deben tender nuestros esfuerzos y para probaros cuan de corazón deseamos la realización de estos anhelos alcemos nuestras copas:

¡Por la prosperidad de Mahón y de la isla de Menorca!

¡Viva Mahón!

¡Viva Menorca!

La vibrante oración del señor Rigoreau fué saludada con atronadores aplausos y vítores a los que unimos nuestra afectuosa y entusiasta felicitación.

Instituto General y Técnico de Mahón

Comité local de patronato

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 21 de Junio del año actual, se autoriza en todas las localidades donde haya Instituto general y técnico la constitución de Comités locales de patronato que sirvan para poner en contacto al Profesorado con las familias y con los Municipios y para contribuir a la obra educativa de aquellos centros docentes.

Debiendo secundar los excelentes propósitos de la Superioridad procurando aunar, según se consigna en el preámbulo de dicha soberana disposición, «el entusiasmo docente en los Profesores; el sentimiento del deber y el instinto de solidaridad en los padres de familia y el amor a las colectividades académicas nacientes de los escolares» y en virtud de lo que se ordena en el párrafo segundo del artículo 2.º, esta Dirección se complace en convocar a todos los señores padres o encargados de los alumnos para que se dignen concurrir, el día 27 del corriente, a las siete de la noche en el aula núm. 6 de este Instituto con objeto de enterarles del mencionado Real decreto y acordar luego en consonancia con sus prescripciones.

Mahón 25 de Noviembre de 1918.—
El Vice-Director, José Pons.

Comandancia de Marina

AVISO

Se noticia al público que nuestro Embajador en Londres da cuenta de que el Gobierno inglés ha declarado peligrosa para la navegación, además de la zona ya señalada, la limitada por los siguientes puntos:

- A.—Latitud 59.º 20' N., Longitud 0.º 30' W. G.
- B.—Latitud 59.º 20' N., Longitud 2.º 4' W. G.
- C.—Latitud 58.º 50' N., Longitud 0.º 50' W. G.

Mahón 25 Noviembre de 1918.—
Pedro M.ª Cardona.

Debiendo verificar ejercicios de tiro con fuego real, las fuerzas destacadas en Mercadal, los días 28 y 29 del mes actual, en el predio nombrado La Atalaya, desde la casa del guardia en dirección a Punta d'el Pentinat, se anuncia para conocimiento de los navegantes en evitación de desgracias.

Mahón 25 de Noviembre de 1918.—
Pedro M.ª Cardona.

Teléfono n.º 15

Cine España Salón de Moda

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Jueves 28 Noviembre 1918.—Gran vermouthe

PROGRAMA SELECTO, VARIADO, SENSACIONAL

Arte — Belleza — Elegancia — Finura — Interés

POR LA VERDAD

Preziosa cinta impresionada por la gentil actriz señorita Fieniat, estrella del arte francés.

Se proyectará además un regocijante film de la serie titulado CARLOT Y LOS ESCANDALOS DEL ESCAROLA-HOTEL.

Se completará tan atrayente programa con magníficas proyecciones de información e instructivas.

Sección a las cinco y media.

Esta semana: Grandes exhibiciones.

ATENCIÓN: Próximamente, las selectas exclusivas: LOTENA por la simpática artista Susana Grandais.

LOS TRABAJADORES DEL MAR (dos jornadas) y otras.

FONDOS DEL REY ALBERTO

SUSCRIPCIÓN para construir albergue a los belgas que quedaron desamparados con la invasión alemana:

	PESETAS
Suma anterior	630'50
Don Juan Seguí	2'00
» Antonio García	2'00
El Ayuntamiento de Villacarlos	10'00
Don Francisco F. Andreu	5'00
» José de Vigo	10'00
» Antonio Pons	3'00
» Pedro Bellot, fabricante de monederos	5'00
» Juan Tudurí Olives	1'00
» Mateo Terrés	6'00
» Jaime Bernad	3'00

Suma y sigue. 677'50

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

Consulado de Holanda en las islas Baleares

Donativos recibidos en estas Oficinas, a favor del «Asilo para niños huérfanos de la Guerra», establecido en La Haya.

Relación n.º 5 y última

	Pesetas
Don N. N.	5'00
» Rafael Olives, Regidor Síndico del Excelentísimo Ayuntamiento de Mahón	5'00
» Lucas Carreras Riera	5'00
» Francisco Terrés, Cónsul de Venezuela	5'00
» Pedro Taltavull, Agente Consular de Italia	5'00
Casino «La Unión»	10'00
Casa del Pueblo	10'00
Don Juan T. Vidal, Cónsul de Cuba, de Honduras y del Perú	5'00
Ayuntamiento de Mercadal	10'00
Don José Seguí Oliver, Cónsul de Uruguay y de Paraguay	10'00
» Pedro Pons Sitges, Alcalde de Mahón	5'00
Doña Luisa Chertier de Moncada	5'00
Don P.ª Guillermo de Moncada	5'00

TRASLADO

El dueño de la Carbonería Municipal núm. 1, establecida en la calle de la Iglesia núm. 25, participa a su grata clientela y público en general, que a partir del día 2 de Diciembre próximo, quedará trasladada a la calle de Hannover núm. 37.

EXTRAÑO DESCUBRIMIENTO

Vermouth con música

Se ha descubierto una nueva clase de vermouth que saboreado a los acordes de bien ejecutadas sonatas resulta delicioso.

Este vermouth suavemente excitante recrea especialmente la vista y el oído por cuanto al tiempo de servirlo además de escogidas composiciones musicales se ofrece espléndida visión artística.

Para más detalles léase el anuncio del SALON VICTORIA y concúrrase a este cine mañana por la tarde.

Ayuntamiento de Mahón

Motors

Don Rafael Hernández Sitges, ha solicitado de este Ayuntamiento trasladar un motor eléctrico de medio HP, desde la casa calle de Montañez número 3 a la de Pi y Margall núm. 77. Lo que se hace público para conocimiento de cuantos tengan alguna objeción que oponer contra la citada instalación.

Mahón 25 Noviembre 1918.—El Alcalde-Presidente, P. Pons Sitges.

EDICTO

Ultimado en todos los pueblos de esta isla la cobranza voluntaria en su primer período de las contribuciones territorial, industrial y de Utilidades de los meses Junio, Julio y Agosto se pone en conocimiento de todos los contribuyentes que no hubieren solventado sus cuotas que podrían hacerlo en el segundo período de cobranza voluntaria que ha principiado hoy y que termina el sábado día 30, último de este mes en la oficina arrendataria, Infanta 12, de esta ciudad.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores. Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que en virtud de Real Orden inserta en la Gaceta de Madrid del 18 actual, desde el próximo miércoles el vapor de escalas saldrá a las doce de dicho día del puerto de Barcelona.

Mahón 24 de Noviembre de 1918, —El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

NODRIZA.—Se ofrece una hermosa calle San Sebastián, número 29.

JOVEN EMPLEADO en importante casa de esta plaza tiene horas disponibles para trabajar en escritorio.

Informes en esta imprenta.



Salón Victoria

Miércoles 27 de Noviembre. A las cinco y media y a las nueve

Inauguración de los celebrados VERMOUTHS SELECTOS con la hermosísima película en cuatro partes de la casa TIBER

EL BESO DEL ARTE

Interpretada por la bellísima estrella cinematográfica D. JACOBINI. A petición de numeroso público tomará parte en la sesión de la tarde el aplaudido SEXTETO.

Muy pronto: TOSCA y LILIANA por la eminente Bertini; RAPSODIA SATÁ, DRAMA DE UNA NOCHE por la genial Borelli; LAS HIJAS DEL MAR, DOS HUERFANAS y otras de gran éxito. Próximo sábado: Vermouth de Gran Moda.

